# Unesco acepta la postulación de los «Tambores de San Juan» como Patrimonio Cultural de la Humanidad

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) evaluó positivamente el expediente elaborado junto a comunidades de varios estados del país para optar al reconocimiento de los Tambores de San Juan como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Así lo informó el ministro para la Cultura, Ernesto Villegas a través de la red social Twitter.

«El proceso iniciado a partir de esta instrucción del presidente Nicolás Maduro está por dar resultado. El expediente respectivo, elaborado junto a comunidades de varios estados de Venezuela, ya fue evaluado positivamente por Unesco. En pocos días deben retumbar los tambores», escribió.

Se trata de una fiesta religiosa cultural, que se celebra cada 24 de junio en los pueblos de Curiepe y Mamporal, en el eje de Barlovento, así como en Valles del Tuy, Guarenas y Guatire, estado Miranda, entre otras entidades de Venezuela. Se caracteriza con cantos de malembe y lamento, acompañados con coloridos desfiles, encabezados por la figura del santo.

La Unesco decidirá entre 50 manifestaciones populares de diversos países si el culto a San Juan Bautista es declarado como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Más de 50 comunidades y cofradías de los estados Aragua, Miranda, Carabobo, La Guaira, Yaracuy, así como del Distrito Capital, en coordinación con expertos del Centro de Diversidad Cultural participaron en la elaboración del documento que se entregó de manera formal en 2020 para su correspondiente evaluación.

Con información de https://www.eluniversal.com/